



REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 302422 de fecha 2022-12-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	957222	Fecha Registro:	2023-01-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:		29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	152.502.004,32	Valor Total Operaciones:		-3.842.210,50		Valor Actual:	148.659.793,82	Saldo x Obligar:	0,00

TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	830073623	Razón Social:	KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION					Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	001969998069	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	51827460	Nombre:	SANDRA OFELIA JABER MARTINEZ			Cargo:	SECRETARIO GENERAL		

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	ACTAS LI-284-OC-102987-SG-2022	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2023-09-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
005 REGIONAL BOGOTA	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF		26.623.199,48	0,00		
					Total:	26.623.199,48	0,00	26.623.199,48	0,00

008 REGIONAL NORORIENTE	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2023-10-09	20.311.604,16	-3.392.188,82		
					Total:	20.311.604,16	-3.392.188,82	16.919.415,34	0,00

007 REGIONAL OCCIDENTE	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						8.258.445,63	0,00		
					Total:	8.258.445,63	0,00	8.258.445,63	0,00

004 REGIONAL ORIENTE	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						77.711.985,30	0,00		
					Total:	77.711.985,30	0,00	77.711.985,30	0,00

000 INML-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2023-10-09	19.596.769,75	-450.021,68		
					Total:	19.596.769,75	-450.021,68	19.146.748,07	0,00

Objeto:	Cto-0284-Oc-102987, SG-2022, Adquisición de Consumibles de Impresión Originalespara el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través del Acuerdo Marco de Precios Contrato CCE 282-AMP- 2020
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
002	GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-15	148.659.793,82	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987 CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

Entre los suscritos a saber **SANDRA JABER MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.827.460 expedida en Bogotá, en calidad de Secretaria General nombrada mediante la Resolución No. 692 del 1 de agosto de 2022, posesionada según Acta No. 250 del 12 de agosto de 2022 y como tal Ordenador del Gasto, del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, de conformidad con la delegación efectuada mediante Resolución 000159 del 3 de marzo de 2023 modificada por la Resolución 00215 del 28 de marzo de 2023 y Resolución No. 000258 del 26 de abril de 2023, quien para los fines del presente documento se denominará en adelante **INMLYCF**, de una parte, y de otra **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION** Identificado con NIT. 830.073.623-2, Representada legalmente por **JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS**, identificado con C.C. 79.051.038, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL** la Orden de Compra 102987 Contrato No. 284-SG-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el 23 de diciembre de 2022, se suscribió la Orden de Compra 102987 entre el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION** identificado con NIT. 830.073.623-2, cuyo objeto consistió en: **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN ORIGINALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONTRATO CCE-282-AMP-2020"**.

Que el plazo de ejecución de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, fue hasta el 26 de mayo de 2023, y se estableció que sería entregado acorde con lo establecido en la Cláusula 7 Numeral 7.7 Tabla No.1 Tiempos de entrega de los consumibles de impresión del Acuerdo Marco de Precios CCE-282-AMP-2020.

Que las partes acordaron como valor la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022. Orden de Compra, la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$152.502.004,32) M/CTE**, incluidas obligaciones tributarias y demás deducibles contractuales legalmente establecidas, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 302422 del 07 de diciembre de 2022 y el Registro Presupuestal del compromiso No. 957222 del 27 de diciembre de 2022.

Que la supervisión de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, Orden de Compra fue ejercida por el Director Regional Oriente, la Coordinadora del Grupo Nacional de Tecnología de la Información y Desarrollo (supervisor líder), Coordinadora del Grupo Nacional de Gestión de Bienes e Inventarios, Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero -Dirección Regional Bogotá, Director Regional Oriente, Director Regional Occidente, Director Regional Sur, Director Regional Suroccidente, Director Regional Nororiente, Director Regional Noroccidente, Director Regional Norte, designados mediante comunicación 1064-SG-DG-2022 del 28 de diciembre de 2022.

Que mediante Id de solicitud 352879, se generó el Otrosí No 1 de fecha 25 de enero de 2023 se prorrogó plazo de ejecución del contrato hasta el 28 de febrero de 2023.

Que mediante Id de solicitud 356516, se generó el Otrosí No 2 de fecha 28 de febrero de 2023 se prorrogó plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de marzo de 2023.

Que mediante Id de solicitud 359890, se generó el Otrosí N° 3 de fecha 31 de marzo de 2023 se prorrogó plazo de ejecución del contrato hasta el 28 de abril de 2023

Que mediante Id de solicitud 362131, se generó el Otrosí No 4 de fecha 28 de abril de 2023 se prorrogó plazo de ejecución del contrato hasta el 26 de mayo de 2023.

Que mediante Id de solicitud 364157, se generó el Otrosí No 5 de fecha 25 de mayo de 2022, mediante el cual se modificó los ítems 1 y 2 por referencias homologas equiparando el rendimiento, se adiciono el ítem 4 en una (1) unidad, se modificaron los ítems 7,8 9 y 10 ajustando cantidades a cero y finalmente se adicionaron los ítems 19,20,21 y 22 para cada ítem.

Que el día 30 de junio de 2023, se suscribió el informe de supervisión de la Orden de Compra 102987 Contrato 284-SG-2022, por parte de la Profesional Especializado - Coordinadora Grupo Nacional De Tecnologías De Información Y Desarrollo, en calidad de supervisor por parte del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**.

Que de acuerdo con la forma de pago pactada en el numeral 2.4.4. de los estudios previos de la Orden de Compra
Página 4 de 4



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987 CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

102987 Contrato 284-SG-2022 y el certificado de Reporte de pagos expedido por el Grupo Nacional de Tesorería de fecha 10 de agosto de 2023, el valor ejecutado por el contratista ascendió a la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$148.659.793,82)** de conformidad a la siguiente relación:

NO. COMP	FECHA PAGO	VLR. BRUTO
228775923	2023-07-19	148.659.793,82
TOTAL		\$148.659.793,82

El supervisor del contrato deja constancia que los pagos efectuados a favor del contratista con cargo a la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022 Orden de Compra, fueron por la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$148.659.793,82)**, de conformidad con las actas de recibo que contienen el seguimiento técnico administrativo, contable, jurídico, así como las actividades del contrato en cada uno de los cortes de facturación presentados por **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION**.

Que el supervisor deja constancia que existe un valor a liberar por la suma **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.842.210,50)**.

Que, el supervisor deja constancia que la Garantía Única de Cumplimiento que amparó la ejecución de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022 Orden de Compra, se encuentra vigente y aprobada:

CLASE	NÚMERO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	FECHA DE APROBACIÓN
Cumplimiento Anexos 0,1,2, y3	21-44-101402711 Seguros del Estado S. A	10	\$15.250.20,43	23/12/2022	25/07/2023	28/12/2022
			\$15.250.20,43	23/12/2022	28/08/2023	01/02/2023
			\$15.250.20,43	23/12/2022	30/09/2023	09/03/2023
			\$15.250.20,43	23/12/2022	30/10/2023	21/04/2023
Calidad y Correcto Funcionamiento		20	\$30.500.400,86	23/12/2022	25/07/2023	28/12/2022
			\$30.500.400,86	23/12/2022	28/08/2023	01/02/2023
			30.500.400,86	23/12/2022	30/09/2023	09/03/2023
			30.500.400,86	23/12/2022	30/10/2023	21/04/2023

Que el supervisor deja constancia que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas en la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, incluidas las relacionadas con la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas que reglamentan la materia, el certificado de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Que en tienda virtual la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, reposan el acta de recibo parcial, y toda la información que evidencia el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractualmente pactadas, productos entregados, pagos realizados.

Que, para la elaboración de la presente acta de liquidación bilateral, se tuvo en cuenta la documentación existente de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, así como: i) informe parcial, ii) informe de supervisión, iii) Garantías iniciales y finales expedidas para la cobertura del riesgo debidamente aprobadas y vigentes, y, iv) Certificación de Tesorería, por tanto se procede a efectuar la presente liquidación, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar bilateralmente la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022, suscrito entre **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y **KEY MARKET**



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987 CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

S.A.S. EN REORGANIZACION, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA SEGUNDA: El balance financiero y económico de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022 de conformidad con el reporte de pago expedido por el Grupo Nacional de Tesorería es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO No. 284-SG-2022 OC 102987	
Valor inicial del contrato	\$152.502.004,32
Valor de adiciones	\$0
Valor final del contrato	\$152.502.004,32
Pagos efectuados al contratista	\$148.659.793,82
Saldo a favor del contratista	\$0
Valor Total Ejecutado	\$148.659.793,82
Saldo a Liberar	\$3.842.210,50

CLÁUSULA TERCERA: Ordenar al Grupo Nacional de Presupuesto liberar el valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.842.210,50)**, de conformidad con la siguiente

DATOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO:

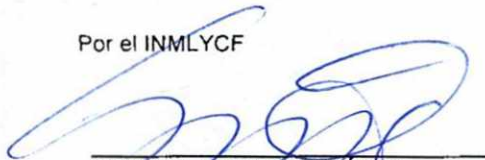
VALORES A LIBERAR DE AFECTACIÓN			
Dirección General		\$450.021,68	
Regional	Valor	Regional	Valor
Oriente		Norte	
Bogotá		Suroccidente	
Occidente		Nororiente	\$3.392.188,82
Sur		Noroccidente	
Valor Total a Liberar: \$3.842.210,50			
Nombre del Proyecto: PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO- Cod. : A-02-02-01-003-006			

CLÁUSULA CUARTA: Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto con la suscripción de la presente acta de liquidación.

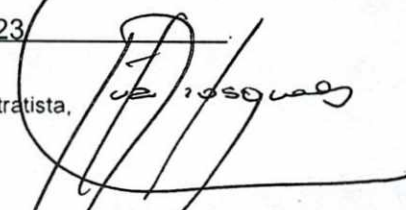
CLÁUSULA QUINTA: La suscripción de la presente acta de liquidación, no exime a **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION**, de las obligaciones poscontractuales de que es responsable por la suscripción de la Orden de Compra 102987 / Contrato No. 284-SG-2022

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 15/9/2023

Por el INMLYCF


SANDRA JABER MARTÍNEZ
C.C. 51.827.460 DE BOGOTÁ
SECRETARIA GENERAL - INMLYCF

Por el Contratista,


JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
Representante Legal KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

Por el Supervisor



**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987
CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA
LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION**

SONIA PATRICIA CASTAÑEDA NEIRA
Coordinadora del Grupo Nacional de Tecnología de la
Información y Desarrollo

	Nombre	Firma	fecha
Elaboró	Johana Osorio Gil-Profesional Universitario GNGC		
Revisó y Aprobó	Carolina Cortes Álvarez – Contratista GNGEC-SG		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



ACTA ACLARATORIA ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987 CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

Entre los suscritos a saber **ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.428.218 expedida en Bogotá, en calidad de Secretaria General encargada mediante la Resolución No. 000608 del 11 de septiembre de 2023, posesionada según Acta No. 00188 del 18 de septiembre de 2023 y como tal Ordenador del Gasto, del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, de conformidad con la delegación efectuada mediante Resolución 000159 del 03 de marzo de 2023, modificada por Resolución 000215 del 28 de marzo de 2023 y adicionada por la Resolución No. 000258 del 26 de abril de 2023, quien para los fines del presente documento se denominará en adelante **INMLYCF**, de una parte, de otra **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION** Identificado con NIT. 830.073.623-2, Representada legalmente por **JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS**, identificado con C.C. 79.051.038, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, acordamos **ACLARAR EL ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL** de la orden de compra 102987 contrato **284-SG-2022**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 15 de septiembre de 2023, se suscribió entre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la empresa **KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION**, el acta de liquidación bilateral de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022 y en la cláusula se estipuló lo siguiente:

... "**CLÁUSULA SEGUNDA:** El balance financiero y económico de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022 de conformidad con el reporte de pago expedido por el Grupo Nacional de Tesorería es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO No. 284-SG-2022 OC 102987	
Valor inicial del contrato	\$152.502.004,32
Valor de adiciones	\$0
Valor final del contrato	\$152.502.004,32
Pagos efectuados al contratista	\$148.659.793,82
Saldo a favor del contratista	\$0
Valor Total Ejecutado	\$148.659.793,82
Saldo a Liberar	\$3.842.21,50

" ...

Que el 18 de septiembre de 2023, se remitió por correo electrónico al Grupo Nacional de de Gestión Presupuestal, la liquidación con el fin de efectuar la liberación del saldo.

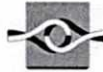
Que el 20 de septiembre de 2023, el Grupo Nacional de de Gestión Presupuestal, informó que no era viable realizar el trámite solicitado, esbozando lo siguiente:

"(...)En la cláusula segunda del acta de liquidación bilateral en el cuadro de resumen financiero el saldo a liberar esta diligenciado por \$3.842.51,50, por tal motivo se solicita amablemente aclarar el valor del acta de liquidación y si para este caso es necesaria una aclaratoria para el acta de liquidación(...)"

Que, en virtud de lo anterior, se evidenció un error en el cuadro de relación de valores de la cláusula segunda, toda vez que en la casilla "SALDO A LIBERAR" se omitió un CERO (0), en este sentido, se procede a realizar la presente acta de alcance, como quiera que el valor correcto es \$3.842.210,50, por lo tanto, esta Secretaria General a través del presente alcance, procederá ajustar el valor correcto de la casilla denominada "SALDO A LIBERAR", de la cláusula tercera del respectivo cuadro de valores. Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 que establece que, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

Que en virtud de lo anterior, las partes proceden a efectuar la aclaración al acta de liquidación bilateral de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA: Aclarar la cláusula segunda del acta de liquidación bilateral de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022 suscrita el 15 de septiembre de 2023, la cual quedará así:



ACTA ACLARATORIA ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA 102987 CONTRATO No. 284-SG-2022 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

(...)

CLÁUSULA SEGUNDA: El balance financiero y económico de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022 de conformidad con el reporte de pago expedido por el Grupo Nacional de Tesorería es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO OC 102987- CONTRATO No. 284-SG-2022	
Valor inicial del contrato	\$152.502.004,32
Valor de adiciones	\$0
Valor final del contrato	\$152.502.004,32
Pagos efectuados al contratista	\$148.659.793,82
Saldo a favor del contratista	\$0
Valor Total Ejecutado	\$148.659.793,82
Saldo a Liberar	\$3.842.210,50

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás partes del acta de liquidación bilateral de la orden de compra 102987 contrato 284-SG-2022, quedan sin modificación alguna. (...)”

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los **29 SEP 2023**

Por el INMLYCF,

ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL
SECRETARIA GENERAL – INMLYCF (E)

Por el Contratista,

JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
Representante Legal KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION

Por el Supervisor,

SONIA PATRICIA CASTAÑEDA NEIRA
Coordinadora del Grupo Nacional de Tecnología de la Información y Desarrollo

	Nombre	Firma	fecha
Elaboró	Johana Osorio Gil-Profesional Universitario GNGC		
Elaboró, revisó y Aprobó	Carolina Cortes Álvarez- Abogada Contratista SG		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			